

HALLAZGOS HISPANO-VISIGODOS

en

VILLAMAYOR DE CALATRAVA (C. REAL)

Informe presentado en la

Comisión Provincial de Monumentos

y en la COMISARIA NACIONAL DE EXCAVACIONES

EDUARDO RODRIGUEZ ESPINOSA

El presente trabajo es fruto de las excavaciones que a continuación describiremos del informe presentado a la Comisión Provincial de Monumentos con fecha 28-Abril-1971 y la «Memoria» presentada en la Comisaría Nacional de Excavaciones con fecha 2-Noviembre-1973 a petición de la misma en oficio núm 261 de 20-Julio-1973.

PRIMERAS NOTICIAS Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El día 25-Abril-1968, mientras araba con tractor D. Román Cabello Martín, el azar hizo que enganchase, con su arado, una losa labrada y de proporciones cuadrados (1 x 1 m.) y un grosor de 0,20 m. Ante la extrañeza que le produjo el hallazgo y pensando, con certeza, que aquella piedra era la revelación de que algo había en el interior de la tierra, y de que ese algo había sido hecho por el hombre, decidió llevársela a su casa y comunicar a alguna persona entendida su fortuito encuentro.

Al día siguiente, coincidiendo que pasaba unos días de descanso en este pueblo (Villamayor de Calatrava), me llegó la noticia a través de D. Francisco Herrera Yébenes —estudiante de Medicina y amigo del descubridor— y gracias a él pude ver la losa que D. Román Cabello guardaba como verdadero secreto. Sin saber de que podría tratarse, pero convencido de que merecía ser observado el lugar del hallazgo, decidí ir, lo antes posible, y comprobar mis sospechas. Esta gestión la hice el día 28 acompañado de varios amigos (1) entusiasmados con el hallazgo, que por lo demás colaboraron desinteresadamente y como ejecutores de la excavación.

En esta primera jornada y situado en el lugar exacto del

hallazgo, calculé, con la mayor exactitud posible, la profundidad a que se encontraba la laja hallada fortuitamente, de lo que resultó encontrarse a 50 cm. de profundidad. Seguidamente se delimitó y cavó un espacio de 4 x 2, efectuándose la cava en capas horizontales de poca profundidad. Al finalizar esta cata que alcanzó 45 cm. de profundidad nos encontramos con 4 lajas colocadas en sentido horizontal con respeto al eje de la excavación (foto n.º 1), que denunciaban claramente la existencia de una tumba. Sin embargo el cerramiento de la tumba, que era lo único descubierto hasta el momento, no estaba cubierta de piedras en su totalidad, sino que faltaba un espacio por cubrir que resultó ser el de la primera laja que denunció el descubrimiento y había sido extraída por el tractor.

Considerando que podría tener valor arqueológico y que pro-



(foto n.º 1)

cedía proseguir su total descubrimiento, pedí permiso al dueño de la finca D. José Mora Cano, vecino de Villamayor, quien muy complacido nos lo dio por escrito. A él y a todos los amigos que he citado anteriormente, así como al Sr. Alcalde D. Justo Callejas Rodríguez, y al Comandante de Puesto de la Guardia Civil, D. Eleuterio Martín, quiero agradecerles su ayuda y colaboración.

El diario de excavaciones y el informe detallado de cómo

se realizaron está depositado en el Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos.

EL LUGAR

Villamayor de Calatrava, en cuyo término municipal se encuentra el hallazgo, dista 30 km. de su capital de provincia (Ciudad Real) y es un municipio con 1.420 habitantes en 1970, enclavado en el Campo de Calatrava.

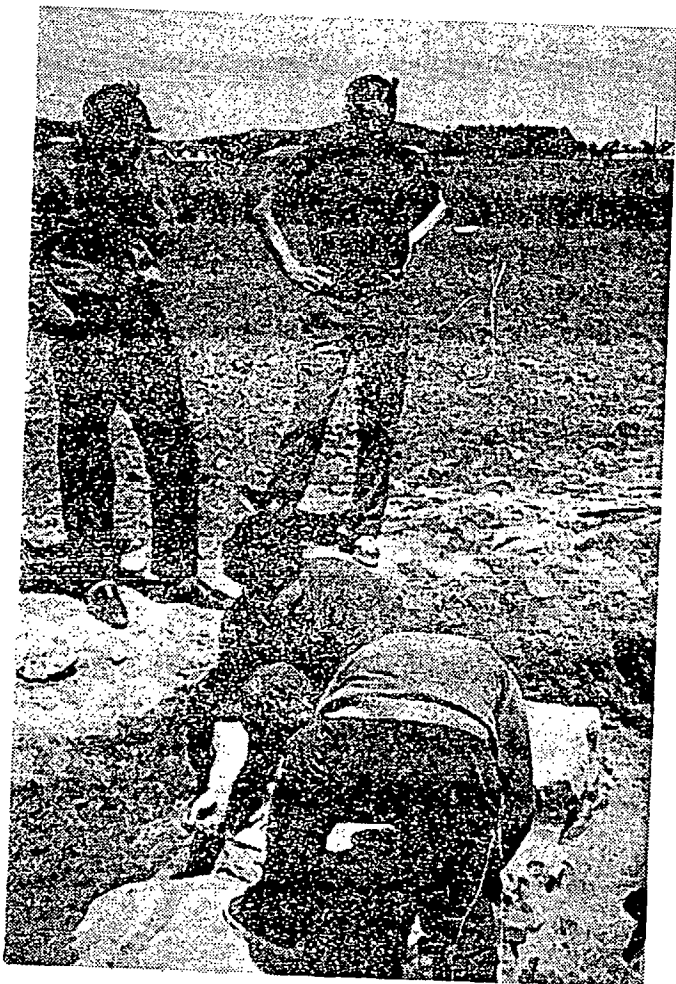
Para acceder a este pueblo se ha de tomar la carretera nacional 420 en el tramo que desde Ciudad Real se dirige a Puertollano, y a 22 km. de la capital se desvía hacia la derecha una carretera local que nos lleva directamente a Villamayor, después de cruzar Caracuel (mapa n.º 1).

En el valle del río Tirteafuera, uno de los numerosos valles rellenos de materiales terciarios y cuaternarios y rodeado de serrezuelas de escasa altitud que forman el Campo de Calatrava, está situado el lugar del hallazgo. Está limitado al Sur por la sierra de la Santa —a cuyos pies se levanta Almodóvar del Campo— y las sierras de el Tesoro, Algibe y Perabad que lo limitan por el Norte. Al pie del Tesoro está Villamayor de Calatrava (mapa n.º 2). El terreno es una llanura de la que apenas destaca alguna suave ondulación que está cruzada, de Norte a Sur, por una carretera local que une los dos pueblos citados de Villamayor y Almodóvar, que distan entre sí 9 km. y cruzan al río Tirteafuera (o río de la Vega como se le conoce en este tramo) a 6 km. de Villamayor.

El paraje del hallazgo se le conoce con el nombre de «Las Viñuelas» y está dividido en parcelas rectangulares cuyos lados más cortos están orientados de Norte a Sur. Para acceder a él se hace a través del camino de las Quinterías o «Caminillo» que se desvía a unos 500 m. de Villamayor por la carretera que conduce a Almodóvar. Esta desviación es hacia la derecha. El camino en cuestión limita a la parcela del hallazgo por el Sur, haciendo de lindero, y se dirige al paraje conocido como «El Prado de Morales». La distancia entre la carretera y el lugar del yacimiento no rebasa 1 km. (Foto n.º 2).

LAS TUMBAS

El hallazgo consistió en dos tumbas situadas a unos 50 centímetros de profundidad y distantes entre sí 15 m. Su orientación Este-Oeste y ambas en la misma línea. La que en adelante designaremos con la sigla A es la que está situada más al Oeste y



(foto n.º 2)

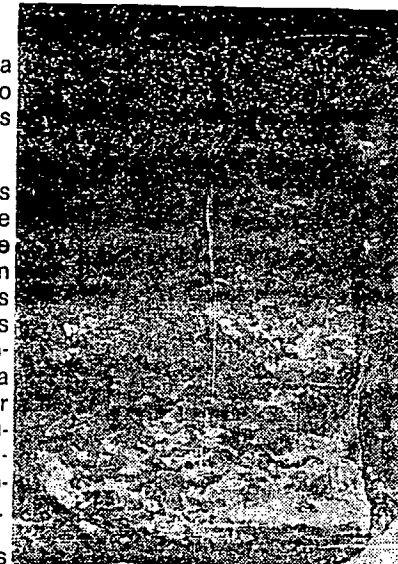
fue la primera en descubrirse, la que designaremos con la sigla B es la más oriental.

La tumba «A» estaba cubierta con cinco grandes losas: las cuatro que pueden verse en la fotografía n.º 1), más la que enganizó el tractor, según hemos descrito más arriba. Aunque permanecían «in situ» es de suponer que habían sido removidas por las faenas agrícolas.

(foto n.º 3)

La tumba «B» también estaba cubierta con grandes losas pero mucho mejor trabajadas que las de la tumba «A» (foto n.º 3).

El interior de ambas tenían las paredes revestidas de lajas de piedra, colocadas verticalmente y en número de tres o cuatro en cada uno de los lados mayores del rectángulo, y una sola en los lados pequeños del mismo (foto n.º 4). La misma diferencia apuntada en cuanto a la mejor terminación de las lajas de cubierta de la tumba «B», se aprecia en las lajas verticales del interior de la misma (foto n.º 5).



Las dos se encontraron llenas de tierra, que se extrajo y cribó por si contenían restos cerámicos, siendo el resultado negativo en la tumba «A» y positivo en la «B», hecho que describiré más adelante. El aspecto de la tierra contenida en las tumbas era como de haber sido cernida, aspecto que puede explicarse bien porque «las cubiertas son piedras toscas, y como no se llenaron los huecos de cal, penetró al poco tiempo ...» (2), o bien a que «...al aparecer sepulturas llenas de tierra cubriendo el cadáver... el cadáver era depositado en el fondo de la tumba y luego se llenaba de tierra y cubría con grandes piedras» (3).



Las dos contenían un esqueleto que, al parecer, debió ser inhumado sin caja puesto que no se hallaron indicios de clavos, ni tampoco la tierra presentó una posible descomposición de la madera. Este hecho no es de ex-

(foto n.º 4)

trañar puesto que en las excavaciones de la necrópolis de Piña de Esgueva, PEREZ VILLANUEVA, TOVAR, y SUFIOT (4) así lo afirman: «Es de notar, igualmente, la carencia de ataúd y de féretro de modo que la tierra caía directamente sobre el cadáver. La ausencia de clavos y restos de madera así lo indican».



Los cadáveres tenían una posición normal de decúbito supino, con la particularidad de que el de la tumba «A» tenía la cabeza inclinada hacia la izquierda y los restos de la tumba «B» estaban muy desordenados. Un dato curioso es que los dientes de la mandíbula inferior estaban totalmente desgastados, dando la impresión de haber sido limados, pero tal fenómeno puede explicarse por los efectos del agua de la comarca que produce tal desgaste, como lo atestigua el que muchas personas, en la actualidad, sufran el mismo fenómeno.

(foto n.º 5)

Este tipo de sepulturas es común a todas las necrópolis hispano-visigodas excavadas hasta el momento. Así las de Pamplona se encontraban «en un estrato formado por arcilla roja y cantos rodados a unos 50 o 60 cm. de profundidad... el tipo de estas era una fosa excavada en la tierra, revestida en sus cuatro lados por lajas de piedra de cuatro cm. de grueso, sirviendo otras semejantes de cubierta de los mismos. Su longitud variaba entre 80 y 210 cm., su anchura unos 60 cm. y su profundidad 50 centímetros. Todas ellas se encontraban en dirección Este-Oeste con la cabeza en poniente, como es normal en todos los cementerios visigodos y la posición del esqueleto era de decúbito supino» (5). Como puede observarse estas características coinciden con las que hemos descrito en relación a las tumbas que nos ocupan. Iguales semejanzas pueden establecerse con las tumbas de Estegel y las de Daganzo de Arriba.

La semejanza de la primera de las citadas se acentúa al considerar que en nuestra tumba «B» apareció, en el ángulo superior derecho una vasija cerámica que ya indiqué anteriormen-

te y que seguidamente describiré. Efectivamente en Estagel, cerca de Perpignan, son tumbas hechas con lajas de piedra en las que aparece la vasija cerámica en el ángulo superior derecho de la tumba, tal y como aparecen en los cementerios hispanos con algunos elementos germánicos más tardíos, cual es el de Vega del Mar (6).

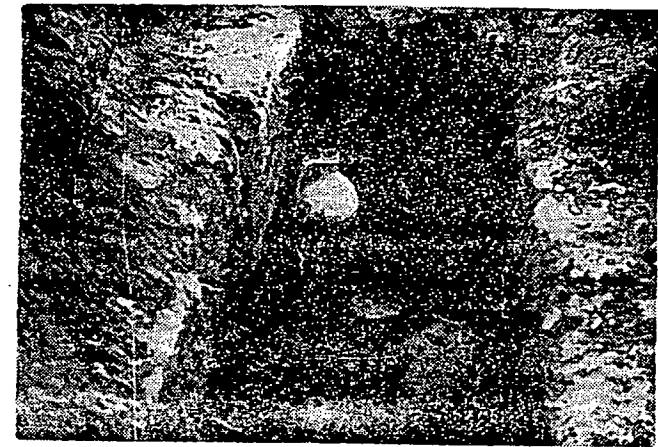
Siguiendo las comparaciones, resulta que en las de Daganzo de Arriba «todas ellas están orientadas, como era costumbre en la época, de Este a Oeste, con la cabeza colocada en este punto cardinal. Las sepulturas están construídas con poco esmero, salvo en los casos en que la fosa está sin revestir, se la revistió de losas por lo general de calizas, y en menor escala de arenisca» (7).

Por estas semejanzas me inclino a datar las tumbas de Villamayor en las mismas fechas que estas últimas: las de Estagel son, aproximadamente, del 550 y más bien algo posteriores; y las de Vega del Mar son de una época no anterior al siglo VII. Pero para más concreción en la datación nos servirá el estudio comparativo de la cerámica. (Foto n.º 6).

LA CERAMICA

a) Descripción

En la tumba «B» encontramos, según se ha señalado, una muestra cerámica, que por la demás es la única, y que consiste en una jarra. (Fotos n.º 6 y 7).



(foto n.º 6)

Aprovecho para agradecer públicamente la inestimable ayuda que me ha prestado en el estudio de la cerámica D. Antonio Ciudad Serrano, colaborador del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra y profesor de Historia de la Escuela de Formación del Profesorado de Ciudad Real, así como en la datación y orientación bibliográfica para elaborar el presente trabajo.

La jarra, en cuestión, es de boca estrecha con borde recto, que no se ha conservado completo, y que se recoge, ligeramente, hasta llegar a un baquetón que rodea el cuello formando un saliente. El perfil de este baquetón es de un cuarto de círculo y es más acusado en unas partes que en otras.

Del baquetón arranca un asa que no es lisa totalmente, sino que tiene un rehundimiento en el centro, y baja hasta la altura superior de la parte ancha de la panza (lámina I y foto n.º 7).

El cuello, de algo más de un sexto del total de la vasija, es más ancho en su base que en la parte superior.

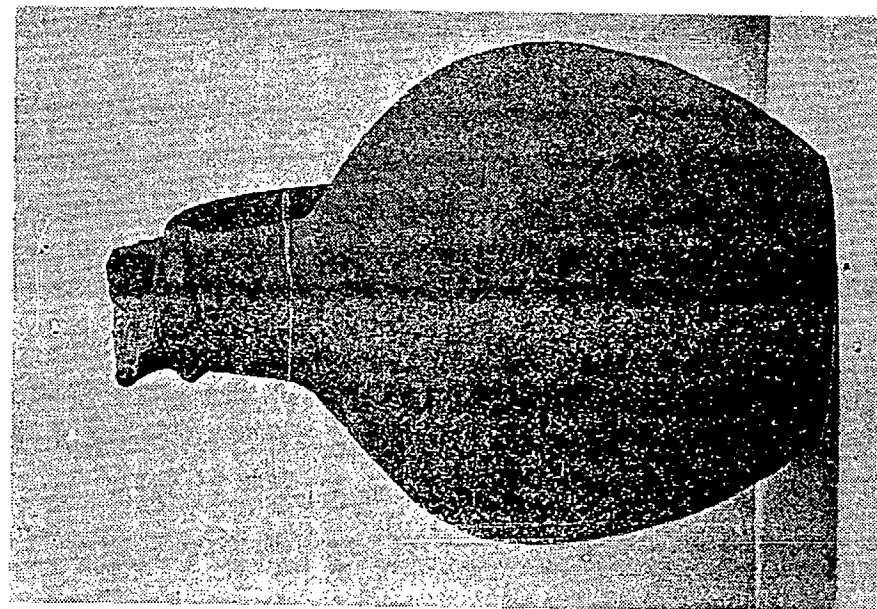
La panza va unida al cuello directamente, sin carena alguna que señale la separación entre ambos. Las paredes van ensanchándose hasta el centro de la panza para recogerse suavemente en la base, la cual es plana y ancha.

La pasta tiene un color rojo anaranjado, aunque en la parte inferior de la panza existe una mancha grisácea debida probablemente a la cocción, del mismo modo en la fractura del cuello apreciamos que la parte central del grueso de las paredes tiene el mismo color grisáceo por efecto reductor. No es muy compacta y contiene gran abundancia de pequeñas partículas de cuarzo sin acabar de triturar, hecho que es más apreciable en las partes que han perdido el engobe.

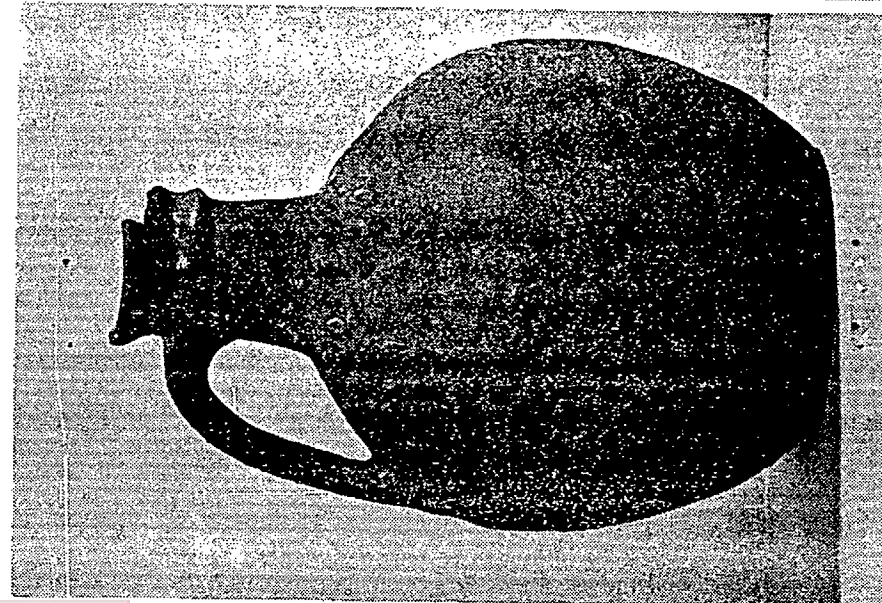
Toda la superficie exterior está alisada y recubierta de un engobe mate que tiene el mismo color que la pasta y que se ha perdido en algunas zonas, especialmente en las de más uso (asa, baquetón del cuello y base). También presenta algunas concreciones calizas en el fondo y paredes.

En el tercio superior de la panza hallamos una **banda decorada**. La decoración es incisa y continua, interrumpida solo en la parte del asa, que parece haber sido hecha con un objeto de doble punta, presentando en conjunto un trazado, que aunque irregular y no muy cuidado, es geométrico y en zig zag.

Está dividida en tres zonas: la superior e inferior son más estrechas y sirven para enmarcar la central, que es mucho más



(foto n.º 7-B)



(foto n.º 7-A)

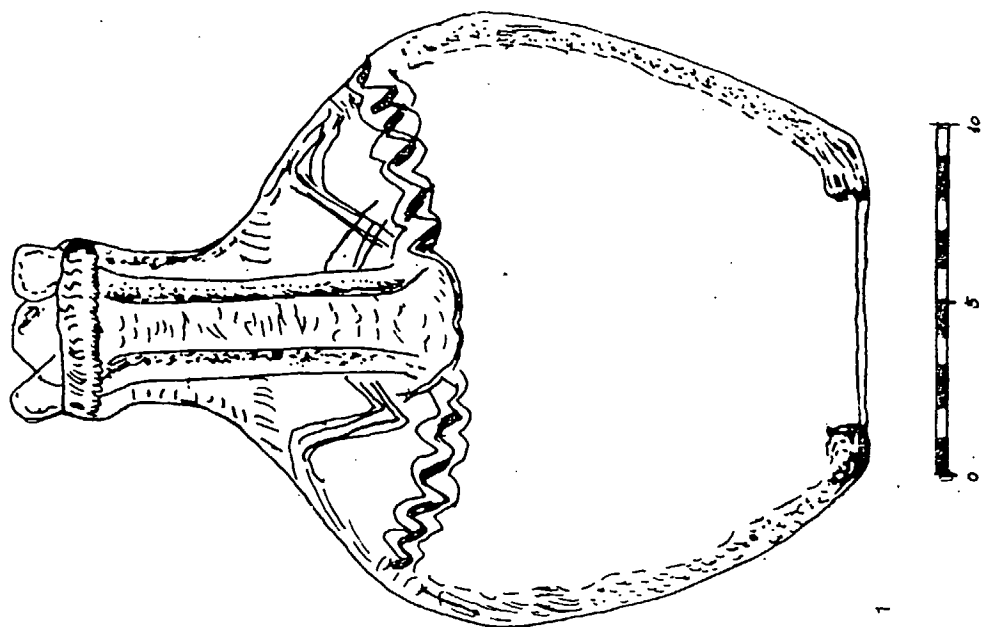
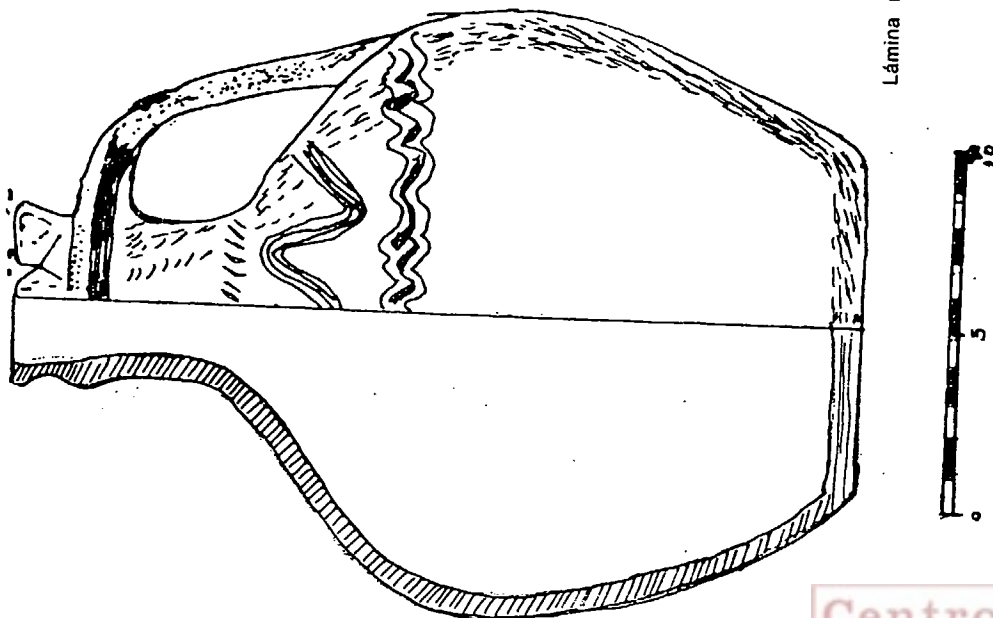


Lámina n.º 1



ancha. La primera, situada en la conjunción del cuello y de la panza, está compuesta por una serie de trazos pequeños, inclinados al plano general de la vasija y paralelos entre sí. La segunda o central es un zig-zag de trazo grueso y doble, que ofrece el aspecto de una estrella si miramos la vasija desde arriba. Finalmente, la tercera es muy estrecha y está formada por un conjunto de trazos dobles en zig-zag, muy menudos y mucho más irregulares que los anteriores.

b) Tipología y cronología

La jarra que estudiamos creo que pertenece, tipológicamente, al mismo grupo de los hallazgos cerámicos realizados por M. RUBENER (8) en San Pedro de Alcántara (Málaga) y dentro de los tipos que él encuadra bajo el apartado «a» (9), es decir: jarras con una sola asa (10). De ellas hago una reproducción en las láminas II, III, IV.

Respecto a las fechas de estos tipos, si bien dice el autor que no puede darse una cronología totalmente precisa, sin embargo, al tratar de establecer la evolución temporal, se inclina por colocar las del tipo «a» como las primeras dentro de la serie. El mismo RUBENER al relacionar sus tipos con los de Piña de Esqueva (Valladolid) (11) da para sus hallazgos de San Pedro de Alcántara una fecha que abarca toda la mitad del siglo VI. Quedemos, por ahora, con este primer dato de aproximación.

La decoración de nuestra vasija, anteriormente descrita, creo que puede ser otro dato más que nos permita una datación más exacta, tanto tipológica como cronológicamente. Efectivamente el parecido que encontramos entre la decoración de nuestra vasija y la de los tipos de San Pedro de Alcántara queda patente en la figura núm. 3 de nuestra lámina III y en la figura número 2 de nuestra lámina IV y abunda más en nuestra anterior adscripción al grupo malagueño.

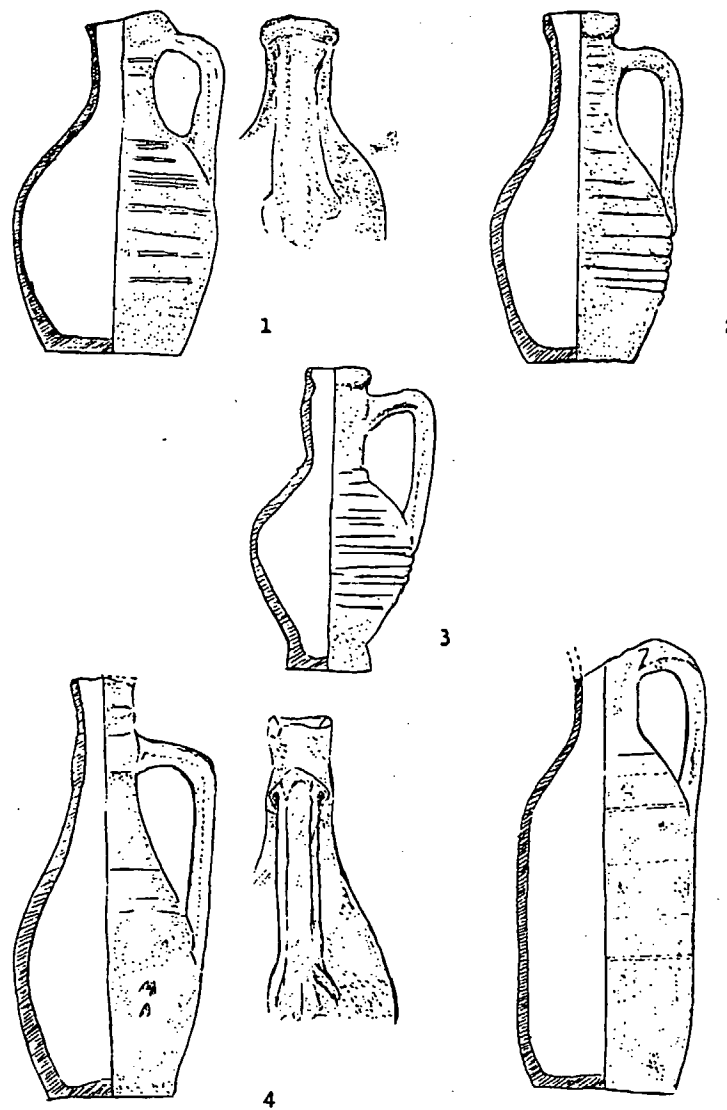
Más patente es el parecido con la decoración de los tipos cerámicos del Cerro del Germo (Córdoba), hecho apreciable en la lámina XXVI del trabajo de T. ULBERT (13) que corresponde a la lámina V de nuestro trabajo, donde varios fragmentos aparecen decorados en líneas incisas y grabadas con un objeto de doble punta y en zig-zag, en todo semejantes a los de nuestra jarra.

Considerando que es misión de la Arqueología describir y datar sus hallazgos, para que sirvan en la reconstrucción del pasado del hombre, nos inclinamos a concluir, por los datos aportados, tanto en lo referente al tipo de construcción de las tum-

bas como por el tipo de cerámica hallado, que estamos ante unos hallazgos del mundo cultural hispano-visigodo, y en torno al siglo VII.

Los consideramos de interés y esperamos que este hallazgo casual sea el primer paso para una posterior y metódica excavación que nos revele la posible existencia de una necrópolis y hasta de un poblado.

LAM. II
ZUR CHRONOLOGISCHEN GLIEDERUNG VON
SAN PEDRO DE ALCANTARA 203



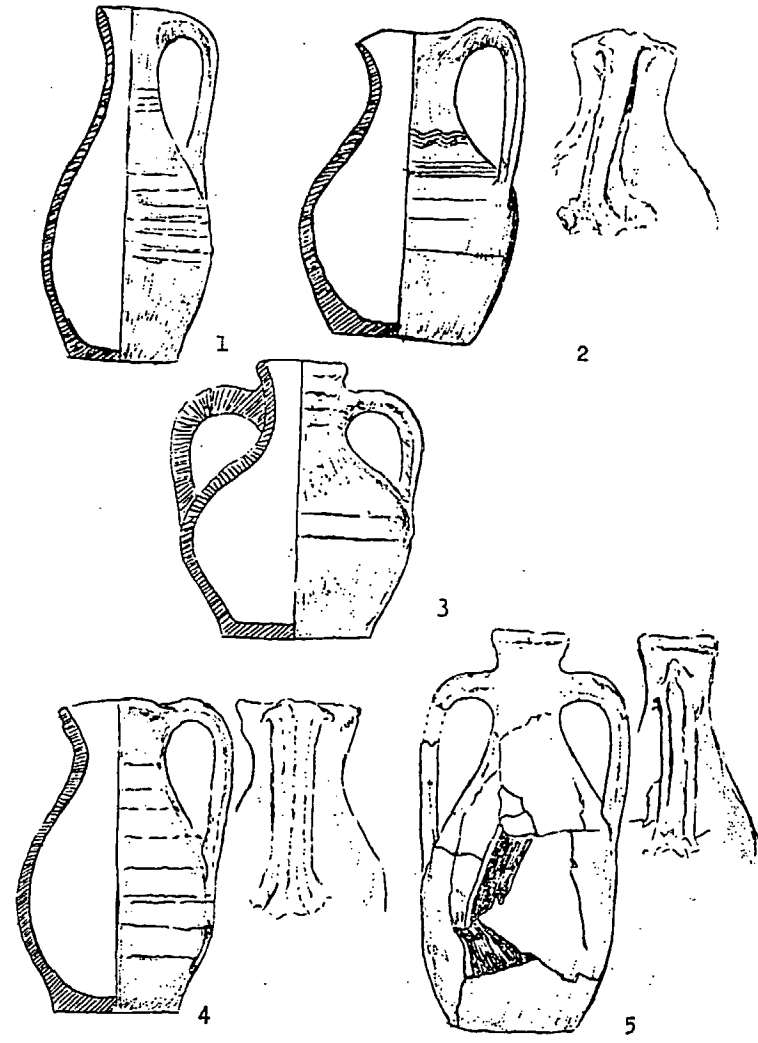
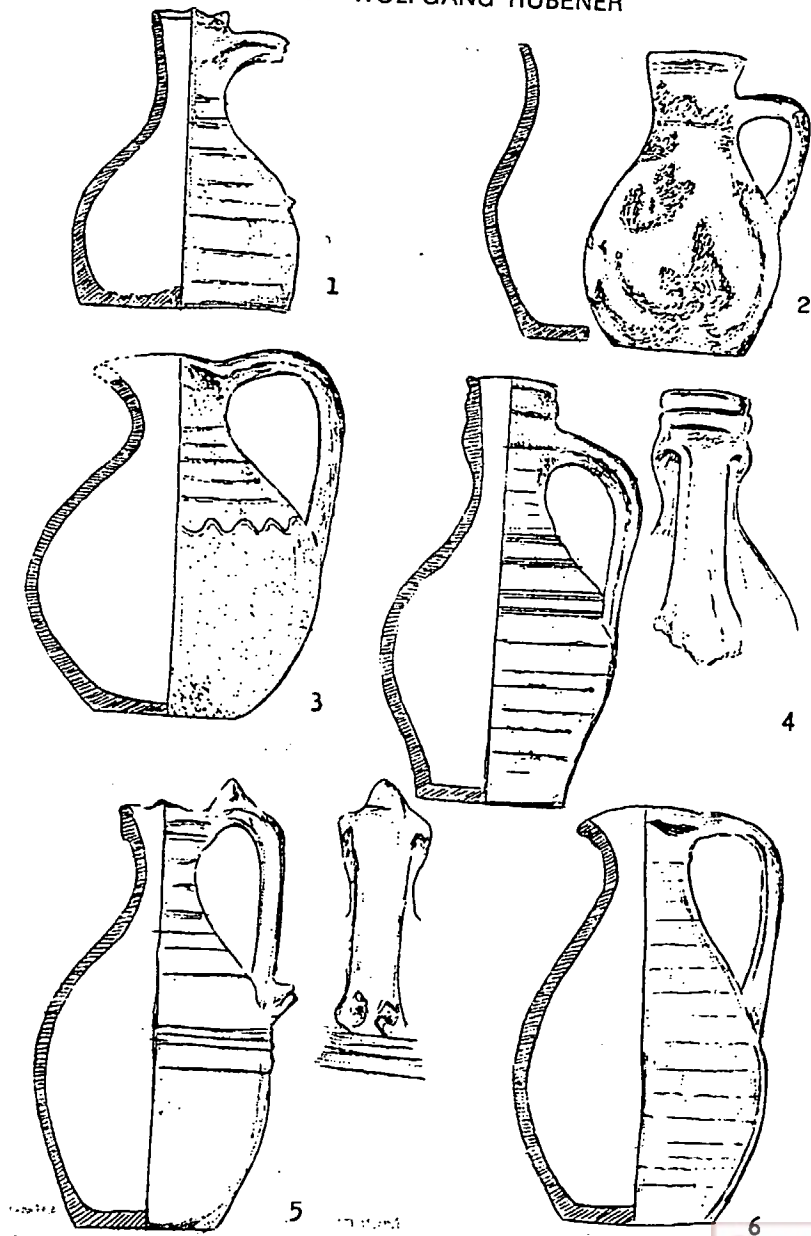


Abb. S. Pedro de Alcántara (Prov. Málaga), Keramik, 1. Grab 135; 2. Grab 18;
3. Grab 92; 4. Grab 21; 5. Grab 22; 6. Grab 74. M. 1:3

Abb. 7. S. Pedro de Alcántara (Prov. Málaga), Keramik, 1. Grab 133;
2. Grab 94; 3. Grab 28; 4. Grab 25; 5. aus einem Grab, Nr. 3'
(= Zeiss, Westgoten, Taf. 28; 16). M. 1:3

LAM. V

ABBILDUNG 26

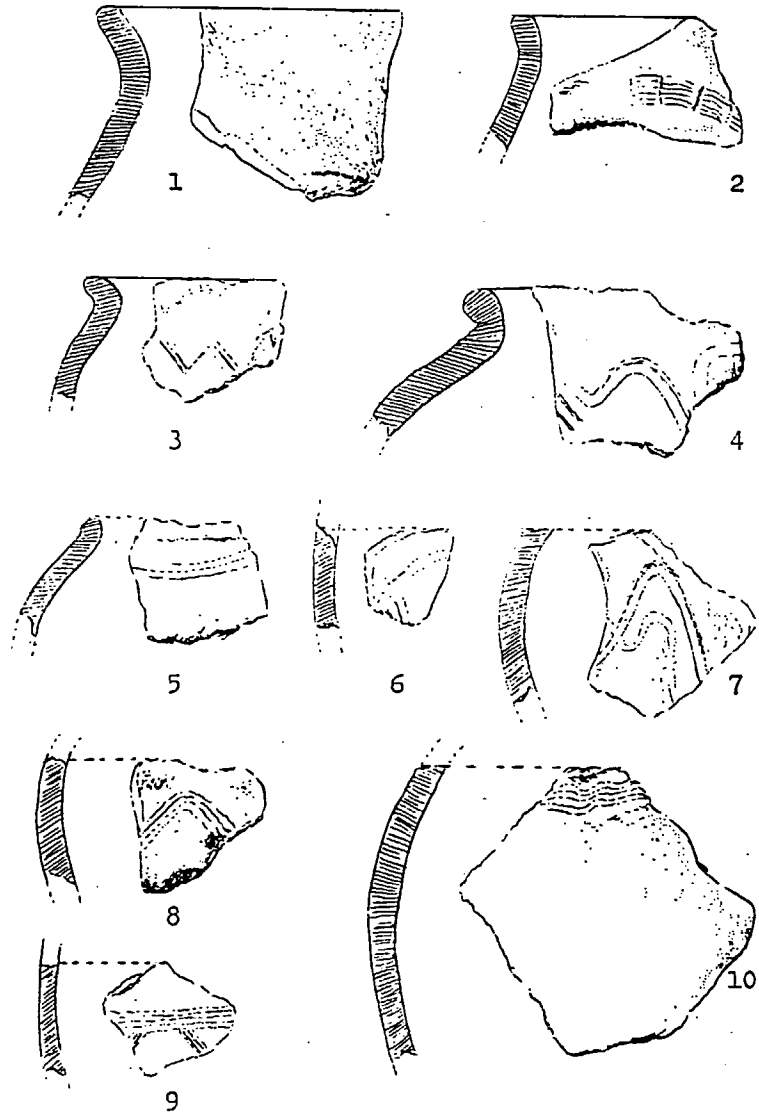
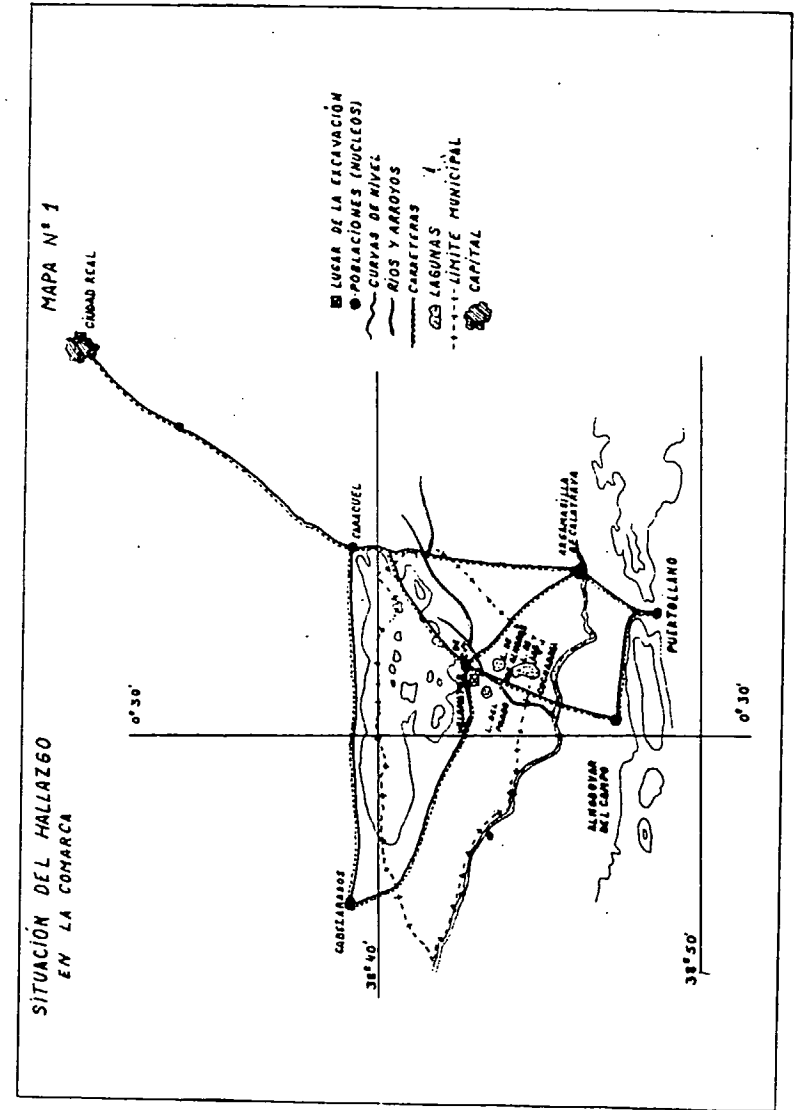
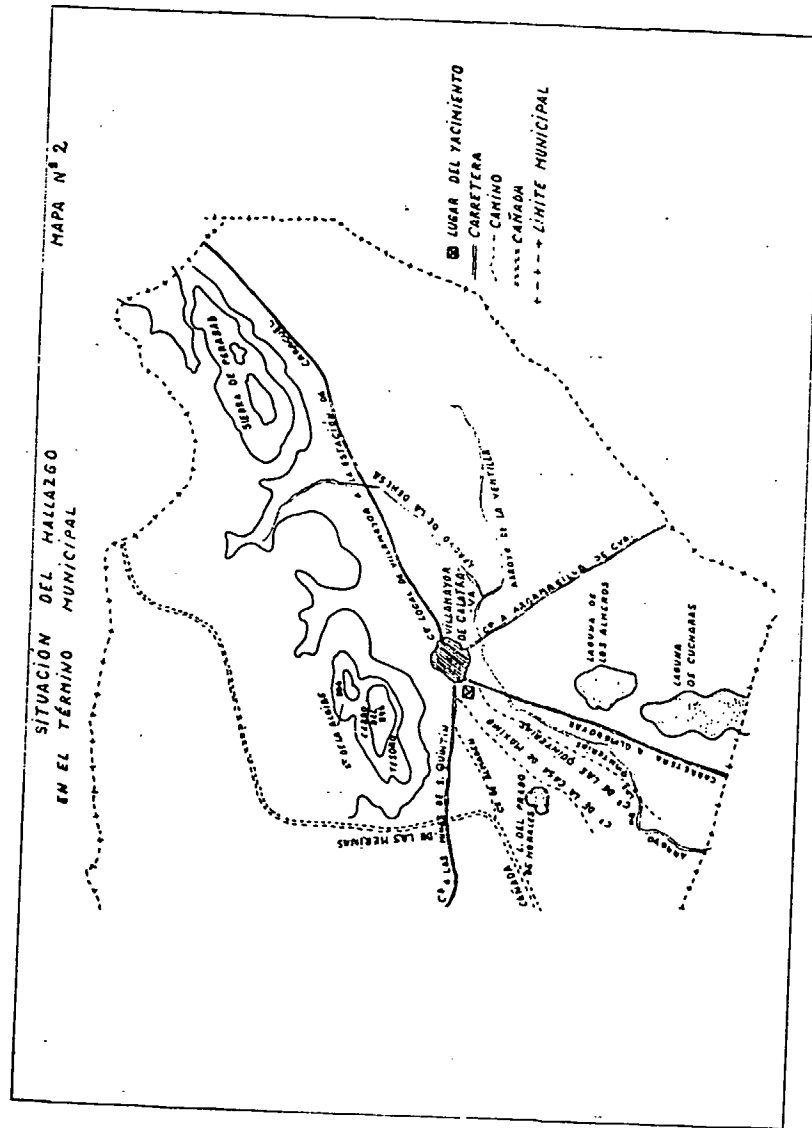


Abb. 26. El Germe, Profanbau, korb-und kammstrichverzierte Keramik. 1: Ozi; 2; OS5; 3; 4; SIA A; SIA 7; SIC 4; 7; ON6; 8; SIB 8; 10, SIB6. 1:2





CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Francisco Herrera Yébenes, Isidoro Castellanos, Sixto León Sánchez y Lorenzo Muñoz Martín.
- (2) FERNANDEZ GODIN, S. y PEREZ DE BARRADAS, J.: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba". Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. 1930, fac. 3, pág. 8.
- (3) PEREZ VILLANUEVA, J., TOVAR, A. y SUFIOT, J.: "Avance de estudio sobre la necrópolis visigoda de Piña de Esgueva". Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid. 1932-33, pág. 260.
- (4) Ibidem. pág. 260.
- (5) MERQUIRIZ, M.ª Angeles: "Necrópolis visigoda de Famploña". Revista "Príncipe de Viana". 1965, pág. 110.
- (6) MARTINEZ SANTA-OLALLA: "El cementerio hispano-visigodo de Estegel". Archivo Español de Arqueología. 1940, fac. 14, págs. 128-31.
- (7) FERNANDEZ GODIN, S., PEREZ DE BARRADAS, J. Ob. cit. pág. 8.
- (8) RUBENER, W.: "Zur chronologischen Gliederung des Graverfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. de Málaga)". Madrider Mitteilungen, 6, 1965. pág. 195-224.
- (9) Ibidem, pág. 201.
- (10) Ibidem, págs. 202, 205, láminas IV, V, VII.
- (11) PEREZ VILLANUEVA, J., TOVAR, A. y SUFIOT, J.: Ob. cit. pág. 253.
- (12) RUBENER, W.: Ob. cit. págs. 202-205.
- (13) ULBERT, T.: "El Germe". Madrider Mitteilungen, 9, 1968, págs. 329-398.